

Estante en que se hallan co. locador	Filas que ocupan	Numero del Legajo	Relacion de los documentos que cada legajo contiene
			<p>año 1858; 1859; 1860; 1861; 1862; 1863; 64; 1864-65; 1865-66; 1866-67; 1867-68; 1868-69; 1870-71; 1871-72; 1872-73; 1873-74; 1874-75; 1875-76; 1877-78; Repartimiento ocional para el propio año; De consumos y sal de 1877-78; ocional del propio año; Consumos y sal de 1878-79; ocional del mismo ejercicio; Consumos y sal de 1879-80; municipales del propio año; Consumos y sal de 1880-81; ocional del mismo año; Consumos y Sal de 1881-82; del documento de id; Consumos, cenales y de Sal de 1881-82; Del 82-83 del 83-84 y del 84-85.</p>
1º	1ª	20	<p>Continúa este legajo tres cuadernos de amillaramientos de la viguería pública de esta villa; el año del año 1851 y los otros dos sin fecha alguna.</p>
1º	1ª	21	<p>Continúa este legajo dos cuadernos de amillaramientos sin fecha ni estado. Un cuaderno marcado con el número 1º que comprende los hacendados forasteros que tienen sus fincas arrendadas y los que por sí las cultivan, del año 1860; Otro cuaderno número dos de igual fecha que contiene los de las letras de la A a la Z inclusive; y otro que lleva el número 3 de igual fecha y que abarca desde la B al final del alfabeto, aprobado por la Administración de Hacienda de 31 de Agosto 1861.</p>
1º	1ª	22	<p>Tres cuadernos de amillaramiento, apareciendo en la cabera del 1º que corresponden al año 1852 para 1853 sin pie ninguno de ellos e incompletos.</p>
1º	1ª	23	<p>Legajo que contiene, un libro amillaramiento de la Viguería de esta Villa sin pie ni cabera; padron de contribuyentes formado en 1857; relacion de id de Abril de 1841 sin autorizar; estadística del mismo año; Otro padron de contribuyentes, sin autorizar; Otro id id de 1847; padron de Viguería de 1848, sin autorizar; amillaramiento del 51 sin firmas ni fechas.</p>
1º	1ª	24	<p>Continúa este legajo: un cuaderno de alta y baja en la Viguería Territorial correspondientes al año 1852; padron de contribuyentes de 1851; otro id id de 1852; legajo de alta y baja de 1853; id de 1854; padron de contribuyentes de 1855 sin autorizar; cuaderno de altas y bajas del propio año autorizado; padron de contribuyentes de 1856 autorizado; cuaderno de altas y bajas del propio año; altas y bajas de 1859. Cartillas de evaluación; altas de la Junta pericial de diferentes periodos y dos expedientes para la formación de estadística, y cuatro libros de pergamino del amillaramiento formados en 1761.</p>
1º	2ª	25	<p>Continúa este legajo el amillaramiento de la Viguería de esta villa que está en vigor, incompleto, que empieza con el número 18 de contribuyentes y termina con el 1367; apendice de rectificación número 1º para el año 1863; apendice 2º año 1864, sin firmas; el número 3º para el año 1865-66; apendice 4º para 1866</p>

